



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 4.888.1

MAT: Autoriza trato directo por urgencia la contratación de Seguro para Vehículos Motorizados del Departamento de Educación de Laja hasta el 20 de noviembre de 2013.

Laja, 22 de octubre de 2013.-

VISTOS:

1. Informe N° 172 de fecha 22 de octubre de 2013, emitido por el Jefe de Administración y Finanzas del Daem, con resolución del Sr. Alcalde.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 189 de fecha 22 de octubre de 2013, del Departamento de Educación de Laja.
3. Solicitud de Pedido N° 761 de fecha 22/10/2013 emitida por la Unidad de Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.
4. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE: bajo la modalidad de trato directo por urgencia lo siguiente:
- Contratación de Seguro para Vehículos Motorizados del Departamento de Educación de Laja hasta el 20 de noviembre de 2013, con la empresa Compañía de Seguros generales Penta Security S.A., Rut: 96.683.120-0, por la suma de \$652.122.- (seiscientos cincuenta y dos mil ciento veintidós pesos) IVA Incluido".

Lo anterior según se indica en la Ley N°19.886, artículo N°8, letra c)

2.- EMÍTASE, la orden de compra, a través del portal mercado público, a nombre del proveedor antes mencionado y por el monto señalado en el punto anterior.

3.- ORDÉNASE, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo", ítem 10 "Servicios financieros y de seguros", asignación 002 "Primas y gastos de seguros" del presupuesto vigente del departamento de administración de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM